

Informe de Pasantías – 2025

Introducción

La pasantía se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, dentro del Departamento de Ciencias Jurídicas. Este espacio está destinado a la formación académica de estudiantes de carreras vinculadas al Derecho y a las Ciencias Sociales, con un fuerte compromiso en la enseñanza, investigación y extensión universitaria.

Nuestro objetivo principal al iniciar esta experiencia fue acercarnos de manera más concreta al mundo del Derecho, especialmente al área de Derecho Penal, ya que es la rama que más nos interesaba en un principio. Teníamos la expectativa de adquirir conocimientos prácticos y observar cómo se desarrollan las tareas en este campo profesional.

Sin embargo, durante la pasantía nos correspondió desempeñarnos en el sector de Secretaría del Departamento, lo que limitó el acceso directo al área penal que esperábamos conocer. Aun así, la experiencia nos permitió comprender de cerca el funcionamiento administrativo de la institución, la importancia del orden documental y el rol organizativo que sostiene la actividad académica y jurídica.

En cuanto a nuestras expectativas previas, imaginábamos que íbamos a poder involucrarnos más en cuestiones vinculadas al Derecho Penal, observando quizás audiencias, análisis de casos o instancias de debate académico. Aunque no fue exactamente así, el contacto con la Secretaría nos permitió valorar el aspecto administrativo como parte fundamental de la vida universitaria y profesional.

Descripción de la institución

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan es una de las unidades académicas más importantes de la provincia. Ofrece una amplia variedad de carreras de grado y posgrado en el ámbito de las ciencias sociales y humanas, como Trabajo Social, Comunicación Social, Sociología, Ciencias Políticas, Relaciones Laborales, Turismo, entre otras.

Dentro de la facultad funciona el Departamento de Ciencias Jurídicas, espacio destinado a la formación en el área del Derecho, donde se desarrollan actividades académicas, investigaciones y capacitaciones orientadas a la práctica jurídica. La universidad cumple un rol central en la sociedad, no solo en la transmisión de conocimientos y la preparación de futuros profesionales, sino también en la producción de investigación científica y en su compromiso con el desarrollo social de la comunidad sanjuanina.

Actividades realizadas

Durante la pasantía, nuestras tareas se concentraron principalmente en la Secretaría del Departamento de Ciencias Jurídicas, donde llevamos a cabo distintas actividades administrativas y de apoyo:

- Atención al público, recibiendo consultas de estudiantes y personas que se acercaban con dudas.
- Escucha en una charla de Derecho Penal, lo cual nos permitió tener un acercamiento a los contenidos que inicialmente esperábamos encontrar en la pasantía.
- Organización y archivo de documentación, especialmente de legajos y papeles administrativos.
- Atención telefónica, respondiendo consultas o derivando las llamadas a las personas correspondientes.

El método de trabajo fue en equipo: nos desempeñamos acompañados por la secretaria del turno tarde, quien nos fue asignando tareas y supervisando el proceso. Ella fue una guía fundamental para que pudiéramos comprender la dinámica de la oficina y adquirir nociones sobre la importancia del trabajo administrativo en el ámbito universitario.

Análisis de la experiencia

Desafíos enfrentados

El principal desafío fue adaptarnos a un nuevo ambiente, aunque el clima laboral y la confianza que nos transmitieron hicieron que el proceso fuera rápido y agradable. También experimentamos cierta vergüenza al momento de atender consultas o brindar información, ya que muchas veces no contábamos con los conocimientos necesarios para responder con seguridad.

Soluciones

Para superar estas dificultades, recurrimos a la secretaria que nos acompañaba, pidiéndole ayuda siempre que era necesario. Además, nos fuimos organizando al anotar las indicaciones y respuestas más frecuentes, lo que nos dio mayor seguridad. Otra estrategia fue observar cómo trabajaba nuestra tutora, lo que nos permitió aprender con la práctica diaria.

Habilidades desarrolladas

- Comunicación y trato con el público, aprendiendo a escuchar y responder de manera clara.
- Organización administrativa, a través del manejo de legajos y documentos.
- Responsabilidad y compromiso, cumpliendo con las tareas asignadas de manera puntual.
- Capacidad de observación y aprendizaje práctico, tomando como referencia la experiencia de la secretaria.
- Confianza personal, al animarnos a atender llamadas y consultas.

Relación con la escuela

La pasantía nos permitió conectar la teoría con la práctica. Desde lo aprendido en la escuela, especialmente en materias como Filosofía, aplicamos valores como la responsabilidad, la ética en el trabajo y la importancia del respeto en la atención al público. Además, reforzó la idea de que el ámbito del Derecho no se limita solo al aspecto penal o judicial, sino que también abarca una parte administrativa esencial para el funcionamiento de cualquier institución.

Evaluación personal

La pasantía nos dejó mucho tanto en lo personal como en lo profesional. En lo personal, nos ayudó a desenvolvernos mejor, a animarnos a atender gente y a ganar confianza en un ambiente totalmente nuevo. En lo profesional, nos dio una idea más clara de cómo funciona una institución grande como la universidad, y entendimos que la parte administrativa también es fundamental dentro del Derecho.

En cuanto a nuestras decisiones futuras, la experiencia reafirmó nuestro interés por seguir la carrera de Derecho. Si bien al principio nuestra idea era dedicarnos al Derecho Penal, por lo que escuchamos y conversamos con profesionales y abogados nos dimos cuenta de que esa rama puede ser bastante compleja y dura. Todavía no tenemos un conocimiento profundo como para decidirlo, pero hoy en día nos inclinamos más hacia Derecho Civil, que también nos parece muy interesante. De todas maneras, la pasantía reforzó que nuestro camino está en el Derecho, aunque todavía no definamos la especialidad.

Si tuviéramos la oportunidad de volver a realizar la pasantía, lo que cambiaríamos sería aprovechar más el tiempo para preguntar y sacarle más jugo al conocimiento que nos brindaban, sobre todo en las charlas y en el contacto con personas que ya están en el ámbito jurídico.

Conclusiones

En general, la pasantía fue una experiencia positiva que nos permitió conocer desde adentro cómo funciona un espacio universitario vinculado al Derecho. Si bien no pudimos acceder de lleno al área penal como esperábamos, el paso por la Secretaría nos enseñó la importancia de la organización, del trabajo en equipo y del trato con el público.

Consideramos que alcanzamos logros importantes, como ganar seguridad en nosotros mismos, aprender a comunicarnos mejor y reafirmar nuestra vocación por estudiar Derecho. Esta experiencia nos dio una visión más amplia del futuro laboral y nos hizo valorar que cualquier área, por más que no sea exactamente la que uno imagina, puede aportar conocimientos útiles para la formación personal y profesional.

Recomendaciones

Para futuros pasantes

- Aprovechar el tiempo para hacer preguntas y sacarse dudas, porque los profesionales suelen estar dispuestos a explicar.
- No tener miedo ni vergüenza al atender gente o al participar, porque es la mejor forma de aprender.
- Ser responsables y cumplir con las tareas, por más simples que parezcan, porque todo tiene un rol dentro de la institución.

Para la institución

- Seguir brindando espacios de acompañamiento como el de la Secretaría, porque ayudan a que los pasantes se adapten.
- Incorporar más instancias prácticas relacionadas con las distintas ramas del Derecho, de modo que los estudiantes puedan acercarse también a su área de interés.